FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES					
Objetivo PND:	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.				
Política del PND:	6.1. Mejora manera int atención a	ar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de egral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con ad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de			
Indicador:	6.1.2.Tasa de mortalidad neonatal (por 1.000 nacidos vivos)				
Meta al 2025:	Reducir la tasa de mortalidad neonatal de 4,6 al 4,0 por cada 1.000 nacidos vivos.				
Institución que reporta:	Ministerio de Salud Pública				
JUSTIFICACIÓN	TÉCNICA [DE LA DEFINICIÓN DE LA META			
Descripción:		La meta establecida para el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 es de 4,0 para obtener este valor se utiliza el modelo Regresión Exponencial con interpretación Log-Nivel el cual consideró la línea base 2020 de 4,6 sin embargo, el modelo utilizado considera el período de estimación 2001 – 2017.			
Supuestos:		 Para el cálculo de la meta se consideraron los siguientes supuestos: Creación e Implementación de prácticas clínicas, normas y protocolos específicos a nivel de territorio Actualización del Plan Nacional de Reducción de la Morbi Mortalidad Materna y Neonatal. Actualizar los estándares e Indicadores maternos y neonatales. Mejorar la calidad de la atención materna y neonatal. Profundizar la conducción de la gestión de la calidad. Focalizar el control prenatal en el primer nivel de atención. Fortalecimiento de la atención Madre-Canguro. Aplicación de la estrategia ESAMYN. Elaboración del Manual de Notificación, Auditorias de la calidad y Planes de acción de la Muerte Neonatal. Sostener y fortalecer la estrategia NEAR MISS con los Comités de Evitabilidad. 			
Limitaciones técnicas:		 Presencia de sub-registros en el numerador del indicador a pesar de las acciones implementadas por las instituciones involucradas en el sector Salud y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Por este motivo, se considera incluir en el numerador los registros de muertes tardías en el período (t +1) 			
METAS PROYECTADAS					

Año	Meta del indicador(*)
2020 (año base)	4,6
2021	4,4
2022	4,3
2023	4,2
2024	4,1
2025	4,0

^{*} Datos con 1decimal

Estas estimaciones se han considerado la metodología del Plan 2017-2021

VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	Causa	
Institución responsable de la fuente de información:	Ministerio de Salud Pública	
Fuente de datos utilizada:	Registro Estadístico de Defunciones, INEC Estimaciones de nacimientos en base al VII Censo de Población y VI Vivienda 2010, INEC	
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual	

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica 26/10/2016 de la variable:

ANEXOS

- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2001 – en adelante)

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por: Revisado por:

Raquel Lovato Silva

Especialista de Mejora Continua de la Red

Epidemiológica 1

Pablo Isaac Acosta Hidalgo

Director Nacional de Vigilancia Epidemiología

Validado por: Aprobado por:

Dr. Raúl Francisco Pérez

Subsecretario Nacional de Vigilancia

De la Salud Pública

PhD. Ximena Garzón Villalba

Ministra de Salud Pública

Fecha de 13/09/2021 aprobación